

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38001** *INVERSIONES ILLVE, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 190/11, a instancias de Inmaculada Rodríguez Rodríguez contra Inversiones Illve, S.L. con CIF B-18502468, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 10 de noviembre de 2011 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 22.364,51 euros de principal, más 3.131,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la LPL, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 28 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110087923-1